

99245



pulverización y canalizaciones de aire.

10 La esencialidad del pulverizador que se pre-
coniza consiste en la disposición de un depósito del
líquido a pulverizar, que se acopla directamente sobre
un depósito elástico destinado a producir alternativa-
mente las corrientes de aire que ocasionan la pulveri-
zación por absorción, con perfecta diferenciación en -
tre ambos volúmenes para evitar los contactos nocivos
a la naturaleza de los materiales integrantes, y reali-
15 zándose esta diferenciación mediante una pieza de in-
tercalación que comporta a las tubuladuras inalterables
de conducción. El mismo depósito, que queda protegido
ecuatorialmente mediante una banda proyectada de mate-
rial elástico destinada a absorber impactos en el caso
20 de vuelco del conjunto, dispone en las extremidades po-
lares de sendas boquillas roscadas, de las cuales una
inferior aloja un cuello que une a este depósito con el
inferior elástico o pera, en tanto que el superior com-
porta exteriormente un tapón de cierre para evitar las
25 evaporaciones.

En el pulverizador que se describe, se previe-
ne que el tubo de conducción del aire presionado en la
pera o depósito inferior, disponga una cabecilla rosca-
da con la incorporación de una aguja que si bien en el
30 funcionamiento normal permite el paso del aire, en los
momentos en que se ha producido una obstrucción por
cristalización o endurecimiento de los líquidos de tra-
tamiento, es susceptible de ser introducida por la per-
foración tapada para desobstruirla. El conjunto del dis-
positivo es totalmente desmontable, de manera que pueda
35 ser fácilmente lavado, en conjunto, o por separado cada

99245



40 uno de los elementos integrantes. Por otra parte, el mismo depósito inferior o pera elástica, dispone de un ensanchamiento de base que proporciona el asiento para el conjunto, con la particularidad de que la misma naturaleza elástica de este elemento proporciona la suavidad precisa para la evitación de los impactos que pudieran dañar las superficies de mesa o similares en que se dispongan el elemento.

45 Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la invención, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

50 En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista semiseccionada del dispositivo en una representación de alzado.

55 La figura 2ª, muestra, en detalle, las tubuladuras de conducción de aire y de absorción para la pulverización, con separación de la aguja de desobstrucción.

60 Según queda representado en los dibujos, la marca (1) se refiere al depósito que ha de contener al líquido a pulverizar, el cual depósito dispone inferiormente de una boquilla roscada (2) para la recepción de un cuerpo intermedio (3) que se cala sobre la boca del depósito elástico (4) o pera, preferentemente de goma o similares que se asienta sobre un ensanchamiento inferior (5) que actúa a manera de base de sustentación del conjunto, presentando asimismo este cuerpo (4) una
65 válvula (6) que permite la admisión de aire para la re-

99245



cuperación elástica impartida por la naturaleza del material de formación.

70 El mismo depósito del líquido de tratamiento (1) dispone superiormente de una segunda boquilla (7) que exteriormente recibe un tapón de cierre (8) que evita las pérdidas por evaporación. El cuerpo (1) dispone periférica y ecuatorialmente de una valona o realce (9) de material de naturaleza elástica, que evita las percusiones directas del material frágil del depósito (1) en el caso de vuelco del conjunto.

75 Por su parte, el cuerpo de intercalación (3) entre el depósito (1) y la pera flexible (4), recibe un elemento de cierre (10) que queda encargado de la sustentación de la canalización (11) a través de la que circula el aire impulsado por la misma pera y que sale por la perforación radial (12) lo cual determina la aspiración por vacío en el cuerpo (13) que se prolonga hasta las inmediaciones del fondo del depósito (1), para que por su orificio superior, arrastre al líquido para su pulverización.

80 En el mismo tubo (11) se previene una cabecilla roscada en (14), marcada como (15), que al mismo tiempo que efectúa el cierre para la circulación del aire, comporta una aguja (16) susceptible de penetrar por los orificios a través de los cuales circula el líquido en tratamiento, para destruir las obstrucciones producidas por endurecimiento del producto o por la cristalización del mismo.

95 Descrita suficientemente la naturaleza y ob-



99245

100

jeto de la presente invención, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada la presente memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

==.=.=.=.=.=.=.=.=.=

NOTA:

105

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

110

1ª.- Pulverizador perfeccionado para lacas y brillantinas, esencialmente caracterizado por comprender un depósito para el líquido de tratamiento dotado de una boquilla inferior roscada para la recepción de un casquillo de cierre de hermeticidad que se recibe sobre la embocadura de un depósito elástico y flexible provisto de base de asentamiento en la posición de reposo, y provisto este elemento de la corres-

115

99245



120 pondiente válvula de admisión de aire en la recuperación de forma subsiguiente a la opresión del mismo depósito, en cuya boquilla superior interpuesta entre el depósito de contención del líquido de tratamiento se inserta una tubuladura por la que circula el aire impulsado en el depósito inferior, para su salida presionada por una perforación lateral ubicada en la altura de una segunda tubuladura paralela a la anterior que se prolonga hasta el fondo del mismo depósito, a la

125 vez que en la parte superior dispone de una perforación a través de la cual se determina la absorción de vacío determinada por el arrastre del aire presionado que proporciona la pulverización deseada.

130 2ª.- Pulverizador perfeccionado para lacas y brillantinas, según la reivindicación 1ª c a r a c t e r i z a d o porque las tubuladuras de paso de aire presionado y de arrastre de líquido se prolongan hasta asomar por una segunda embocadura del mismo depósito, cuya embocadura se presenta fileteada exteriormente para la recepción de un tapón de cierre, y con la particularidad de que este mismo tapón oculta normalmente una cabecilla establecida en la parte superior de la tubuladura de conducción de aire, cuya cabecilla, rosada, dispone interiormente al mismo tubo de una aguja susceptible de penetrar por las perforaciones de las

135 tubuladuras de circulación de aire y de líquido

140

145 3ª.- Pulverizador perfeccionado para lacas y brillantinas, según las reivindicaciones anteriores, - c a r a c t e r i z a d o porque el depósito de almacenamiento de líquido de tratamiento presenta exterior

99245



y ecuatorialmente, una valona de material elástico susceptible de admisión de impactos en el vuelco eventual del conjunto del dispositivo.

150

4ª.- PULVERIZADOR PERFECCIONADO PARA LACAS Y BRI - LLANTINAS.

Todo según queda expuesto en la precedente memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.-

MADRID, 6 MAY. 1963

P.A.

Antonio de la Torre
A. de la Torre



99245

FIG. 1.

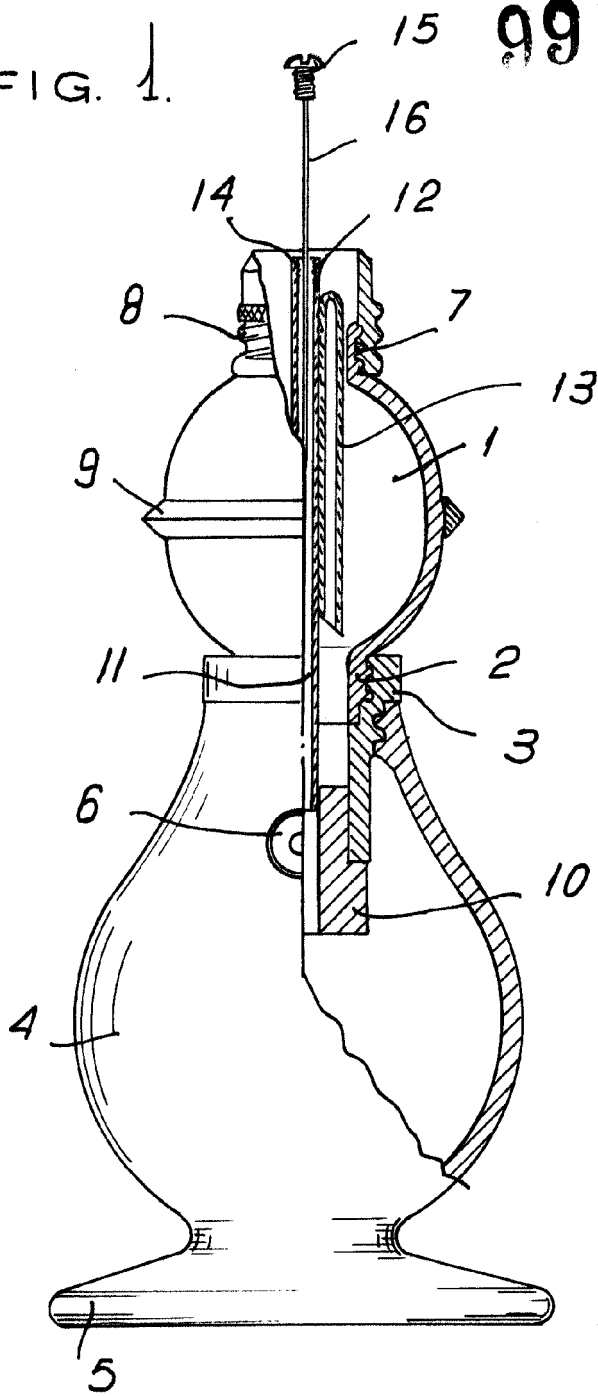
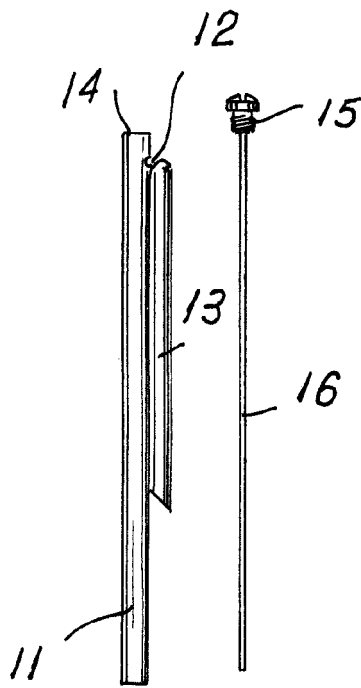


FIG. 2.



Madrid. 6 MAY. 1963

Industria y Comercio
S.A.

ESCALA VARIABLE.